CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 8139986681

Póliza Nro.: 0201016787	Sección/Sub-sección: 0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80003468-6	Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
15/12/2021	00:00 hs. de 17/12/2021	23:59 hs. de 17/12/2022	366	Gs. 14.050.018.047

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	112.266.736
I.V.A. s/Prima	11.226.675
Premio	123.493.411
Interés p/Finac.	1.347.000
Iva s/Interes	134.700
Costo del Finac	1.481.700
COSTO FINAL	124.975.111

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0003	Según Res.: 136/98	Fec. 11/05/1998

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 124.975.111

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/02/2022	62.487.556
1	25/05/2022	62.487.555
TOTAL		124.975.111

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2021

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0201016787
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Codigo de Seguridad: 8139986681

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

La Compañía asegura a El Asegurado contra los daños o pérdidas ocasionados por incendio, rayo y/o explosión sobre las siguientes cosas descriptas:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Setecientos Treinta Y Cuatro Millones Novecientos Nueve Mil Noventa Y Uno)	734.909.091
2	EQUIPOS DE COMPUTACION, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Mil Quinientos Millones)	3.500.000.000
3	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Novecientos Ochenta Y Ocho Millones Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta Y Seis)	988.054.546
4	EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones)	100.000.000
5	EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y RECREACION, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones Setecientos Veintisiete Mil Doscientos Setenta Y Tres)	30.727.273
6	EQUIPOS DE COMUNICACION, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Dos Mil Millones)	2.000.000.000
7	MUEBLES Y ENSERES, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Mil Doce Millones Quinientos Ocho Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro)	3.012.508.954
8	EQUIPOS DE SEGURIDAD, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Quinientos Millones)	1.500.000.000
9	HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS VARIOS, a prorrata, hasta la suma	

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 8139986681

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	máxima de:(Guaranies Dos Mil Ciento Sesenta Y Tres Millones Ochocientos Dieciocho Mil Ciento Ochenta Y Tres)	2.163.818.183
10	BIBLIOTECA Y MUSEO, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veinte Millones) **CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 2 - PROTECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS 3 - CLAUSULA PARA EDIFICIOS - OCUPACION DE EDIFICIOS 6 - EXCLUSION DE LOS CIMIENTOS HASTA EL NIVEL DEL PISO **ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 1 - INCENDIO CAUSADO POR TUMULTO O HUELGA 2 - DAÑOS MATERIALES POR TUMULTO Y/O HUELGA 3 - INCENDIO Y DAÑOS P/HURACAN,VENDAVAL O TORNADO 4 - DAÑOS MATERIALES P/IMPACTO DE VEHICULOS TERRESTRES 5 - DAÑOS MATERIALES POR IMPACTO DE AVIONES 6 - DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR GRANIZO	20.000.000
	TOTALES	14.050.018.047

La cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en lo establecido en el PBC. ID N° 391.165

Cobertura: Incendio total o parcial, causado por rayo y/o explosión incluyendo los daños causados por huracán, vendaval, ciclón o tornado, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caídas de aeronaves o sus partes componentes, y robo parcial o total, daños por fenómenos naturales.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Codigo de Seguridad: 8139986681

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 4 Página(s) .

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.